

República Dominicana
Ministerio De Educación
Instituto Nacional De Educación Física
INEFI

Acta de Adjudicación No. 0013-2022.

Referencia: INEFI-DAF-CM-2022-0013

En Santo Domingo D.N., capital de la Republica Dominicana, a los Veinticuatro (24) días del mes de mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), el **Licda. Liona Argentina Peña Mesa** Directora Administrativa y Financiera, y la **Licda. Adela Núñez** Encargada del Depto. de Compras y Contrataciones en calidad de invitada, reunidos en el **Salón de Conferencias del INEFI**, procedieron a evaluar las propuestas o cotizaciones de las distintas personas y/o empresas cursantes para la **COMPRA DE UTILES DEPORTIVOS**.

Para celebrar este concurso enviaron ofertas las siguientes personas y/o empresas.

- 1- Cajufa, SRL
- 2-Mercantil de Oficina, SRL
- 3-Casa Jarabacoa, SRL

Considerando: que el umbral 2022 emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas para las Compras Menores es de **Un millón doscientos treinta y siete mil trescientos sesenta y tres Pesos Dominicanos con 99/100 (RD\$ 1,237,363.99)**.

Considerando: Que en la Ficha Técnica establecida para este proceso de contratación en el Punto no.2 que corresponde a las Bases y Condiciones del Proceso se establece lo siguiente: 3 Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al portal transaccional, o en sobres cerrados la siguiente documentación;

- 1-Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- 2- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 3-Registro de Proveedores del Estado (RPE).

4- Formulario de Declaración Jurada

B-Documentación Técnica

Oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, (No Subsancable).

C- DOCUMENTACION ECONÓMICA:

1. Formulario Presentación de Oferta económica (SNCC.F.033)

Considerando: Que en la Especificación Técnica establecida para este proceso de contratación en el Punto no.2 que corresponde a las Bases y Condiciones del Proceso se establece lo siguiente:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

	Documentación a presentar	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE).		
4	Formulario de Declaración Jurada		
	Documentación Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, (No Subsancable).		

Considerando: Que las empresas,

No.	PROVEEDOR	MONTO OFERTADO
1	Cajufa, SRL	RD\$ 491,043.37
2	Mercantil de Oficina, SRL	RD\$ 810,978.60
3	Casa Jarabacoa, SRL	RD\$ 834,979.80

Presentaron las documentaciones requeridas en las especificaciones técnicas para participar en este proceso de compras.

Considerando: Que la adjudicación será realizada de conformidad con la ficha técnica establecidas en este documento.

A favor del Oferente/Proponente que:

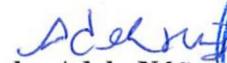
- 1) Que cumpla con todos los requisitos solicitados
- 2) Que presente la menor oferta económica

Vistas las características y condiciones de los diferentes cursantes y tomando en consideración la ficha técnica de lugar, este ha escogido como empresa ganadora

1.	Mercantil de Oficina, SRL	RD\$ 810,978.60
----	---------------------------	-----------------


Licda. Liona Argentina Peña Mesa
Directora Administrativa y Financiera




Licda. Adela Núñez Lantigua
Encargada de Compras y Contrataciones

